

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7427 MADRID

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid,

Anuncia:

Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento concurso ordinario 249/2016 referido a Sercon M.T.C., S.L., CIF B 79346631, en el que se ha acordado dar publicidad a la venta de los bienes que a continuación se relacionan:

Fincas Registrales 70.528, 48965 y 63592 del Registro de la Propiedad 38 de Madrid sitas en calle Aleutianas, 4, de Madrid, por precio pactado de 485.000,00 euros.

La oferta se realiza como cuerpo cierto de las fincas dadas las discrepancias entre las superficies registrales, catastrales y físicas que las mismas presentan. Contempla y admite las alegaciones efectuadas por la comunidad de propietarios respecto de las permutas de las plazas de garaje y trasteros asumiendo el compromiso de elevar a público los acuerdos pertinentes.

Serán de cuenta del comprador la deuda legalmente exigible con el Ayuntamiento de Madrid por impuesto de Bienes Inmuebles, con la Comunidad de Propietarios y la Plusvalía Municipal al margen del precio ofertado.

El presente edicto se da de conformidad y a los efectos de lo establecido en el art. 155.4 LC, actual art. 210.4 TRLC pudiendo presentarse mejores posturas en el plazo de diez días.

Madrid, 5 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A210009345-1